
¡Si usted es deudor o acreedor en un crédito externo registrado en el Banco de la República esta información le interesa!

Ahora los usuarios del [Sistema de Información Cambiaria](#) podrán descargar directamente en el Sistema, el extracto de sus créditos registrados en el Banco de la República, ingresando por el menú principal a “Endeudamientos (créditos) externos, consultas, y seleccionar la opción “Enviar extracto de créditos”. Consulte el [paso a paso](#) detallado ingresando a www.banrep.gov.co opción Política Monetaria y Cambiaria / Regulación y operaciones cambiarias / Endeudamiento externo / Avales y garantías / [Generalidades](#).

¡Sistema de Información Cambiaria a un clic de sus operaciones!

Para mantenerse informado(a) sobre las novedades cambiarias o actividades de capacitación que se adelantan para divulgar los nuevos procedimientos, le invitamos a suscribirse a la lista de correo [“Lista del Régimen Cambiario”](#).

Fecha de publicación:
Jueves, octubre 9 de 2025 - 12:00pm

Hora
13:43

- [Imprimir](#)